



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD
celebrada el día 30 de marzo de dos mil diecisiete,
la cual se pone a disposición de los Señores Miembros de Junta
para que, en su caso, tengan la oportunidad de realizar las alegaciones oportunas.**

A treinta de marzo de dos mil diecisiete convocada y presidida por el Ilmo. Sr. Decano D. Eliseo Serrano Martín, con las asistencias y excusas que al final se detallan, se inicia la Sesión Ordinaria de Junta de Facultad a las diez y media de la mañana con el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. Aprobación, si procede, del acta de la Sesión Ordinaria de Junta de Facultad de 23 de noviembre de 2016.
2. Asuntos resueltos en las Comisiones Permanentes celebradas el 2 de diciembre de 2016 y el 7 de febrero de 2017.
3. Protocolo.
4. Informe del Decano.
5. Aprobación, si procede, de la Memoria del Máster de Español como Lengua Extranjera.
6. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta de la Sesión Ordinaria de Junta de Facultad de 23 de noviembre de 2016.

Se aprueba por asentimiento el acta de la Sesión Ordinaria de Junta de Facultad de 23 de diciembre de 2016.

2. Informe de los asuntos resueltos en las Comisiones Permanentes celebradas el 2 de diciembre de 2016 y el 7 de febrero de 2017.

El Sr. Decano informa de los asuntos resueltos en las Comisiones Permanentes celebradas el 2 de diciembre de 2016 y el 7 de febrero de 2017. En la primera de ellas se aprobaron las propuestas de los departamentos para los tribunales de exámenes extraordinarios para el curso académico 2016-17 y la oferta de plazas para los procedimientos de nuevo ingreso y cambio de estudios de Grado correspondientes al curso 2017-2018. En la segunda de esas comisiones se aprobó la concesión de premios extraordinarios en los estudios oficiales de la facultad, Premio Academia General Militar y premios “Carlos Riba García” y “Gregorio García Arista”. El Sr. Decano

aprovecha la ocasión para felicitar a los premiados e invita a los miembros de la Junta a acudir a la ceremonia del día 21 de abril.

3. Protocolo

El Sr. Decano ha dirigido escritos de pésame, en nombre de la Facultad, a Pilar Ortigosa Lahuerta, Administradora de la Facultad, por el fallecimiento de su madre; a Eugenia Soria Moneva, administrativa de Relaciones Internacionales de la Facultad, por el fallecimiento de su madre; a Begoña Poveda Montejo, Jefa de Negociado del Departamento de Filología Inglesa y Alemana, por el fallecimiento de su madre; al profesor José Enrique Laplana Gil, del Departamento de Filología Española, por el fallecimiento de su padre; a Pilar Borobio Enciso, profesora jubilada del Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio, por el fallecimiento de su esposo; a Aitor Valdeón Vélez, Profesor Asociado del Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio, por el fallecimiento de su hijo y a Esperanza Castellano Torrego, personal de Conserjería de la Facultad, por el fallecimiento de su madre.

Asimismo, El Sr. Decano ha enviado escritos de felicitación, en nombre de la Facultad, a la profesora Concepción Villanueva Morte por su nombramiento como Directora del Departamento de Historia Medieval, Ciencias y Técnicas Historiográficas y Estudios Árabes e Islámicos; a la Profesora Ana Isabel Escalona Orcao, del Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio, por su nombramiento como Secretaria de la Escuela de Doctorado; a la profesora María Sebastián López, del Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio, por el nacimiento de su hija, y a la Profesora M^a Antonia Martín Zorraquino, del Departamento de Lingüística General e Hispánica, por su nombramiento como miembro de la Academia de la Lengua de Cuba.

4. Informe del Decano

El Sr. Decano informa de que ya están constituidas todas las comisiones de la Facultad. Los representantes de los alumnos de la Comisión de Garantía de la Calidad de los Estudios de Grado y Máster fueron elegidos el pasado 31 de enero. Por otra parte, el pasado 22 de marzo se celebraron las elecciones para elegir a los representantes de PDI y de estudiantes en las Comisiones de Grado y Postgrado. Lamentablemente en esta última quedaron vacantes dos de las tres plazas convocadas para representantes de los profesores y las dos correspondientes a los alumnos.

Con respecto al POD, la convocatoria de plazas sigue su curso. A lo largo de 2017 se publicarán las correspondientes a la figura de Contratado Doctor, que irán saliendo según la fecha de acreditación.

El Sr. Decano aborda a continuación el tema de los másteres, que constituyen un verdadero problema. Un buen número de ellos no llegan a diez alumnos, aunque este año se pueden ofertar sin que consten en el POD. Se ha celebrado una serie de reuniones tras las cuales se ha decidido adelantar la preadmisión a los másteres no profesionalizantes. El plazo establecido para ello será del 22 de marzo al 22 de abril.

Asimismo se planteó al Vicerrector la cuestión del Máster de Profesorado, que afecta básicamente a las facultades de Ciencias y de Filosofía y Letras. El Decanato manifestó la necesidad de que el Rectorado aborde y asuma la transformación del máster. El problema es que no sabemos si el paso a 3+2 va a ser efectivo, y ello condicionaría la estructura y precios de estas titulaciones. En este sentido estamos a la espera de las próximas actuaciones de la CRUE. No obstante, en diciembre se celebró una reunión y se pidieron propuestas. Se ha planteado la posibilidad de hacer una concentración de másteres.

El Sr. Decano informa a la Junta de se han venido celebrando diversas reuniones para tratar el tema de la reorganización de los departamentos. Algunas de estas han tenido lugar en la Facultad a instancias del Rectorado, otras en el Paraninfo, y el resto se han desarrollado en el seno de los propios departamentos. Ya se manifestó que el anexo no gustaba a nadie, pero que estamos dispuestos a colaborar para llegar a un acuerdo.

Se va a crear un grupo de trabajo en el que participarán profesores, departamentos, decanos, directores de centro, estudiantes, etc. No será una comisión cerrada. De hecho, en ella se contará con personas externas a la Facultad y a la Universidad. Los Decanos eligieron a cinco representantes, uno de ellos es el de la Facultad de Filosofía y Letras, que figura por el área de Humanidades.

Asimismo el Sr. Decano recuerda que está en marcha el mapa de institutos universitarios. En él había dos macroáreas sin representación: Humanidades, que se verá recogida en el futuro instituto sobre el patrimonio material e inmaterial, y Sociales. Un grupo de profesores ha propuesto la creación de un instituto en torno a esta última macroárea, en la que convergen Humanidades y Ciencias Sociales.

El Sr. Decano continúa la sesión informando sobre la reforma de la Facultad. Desde la última Junta, nuestra Facultad está representada en la mesa de contratación. En diciembre pasado se resolvió que el proyecto ganador fuese el de la UTE *Hermanos Magen e Ingeniería Torné*. Antes de eso hubo un recurso que fue desestimado en la primera semana de enero, lo que provocó una demora de casi un mes. Entre finales de febrero y principios de marzo se firmó el proyecto y se presentó una maqueta, que ha estado expuesta hasta el día de ayer en nuestra Facultad y que ahora va a formar parte de una exposición en el Colegio de Arquitectos. La primera semana de abril se presentará el proyecto básico. Entre septiembre y octubre se pedirá licencia al Ayuntamiento, a lo que seguirá la licitación. Se calcula que las obras no podrán empezar hasta abril o mayo de 2018.

El Sr. Decano cede la palabra a Ángel Pueyo, Vicedecano de Organización Docente, Infraestructuras y Servicios, quien informa a la Junta de que se ha venido trabajando con la UTC y el equipo de arquitectura por un lado y en la comisión creada a tal efecto en la Facultad por otro. Se han celebrado reuniones todas las semanas, lo que ha permitido cerrar algunos flecos del preproyecto. Asimismo se ha consultado sobre cuál será el modelo de gestión, ya que ello influye en la distribución y organización de espacios, en el equipamiento, etc.

El Vicedecano agradece a los jefes de Conserjería sus importantes aportaciones al mostrar la visión más lógica y eficiente del edificio. Con todos los datos recabados se ha

perfilado el proyecto. Se ha intentado maximizar el espacio destinado a aulas. Los sistemas de circulación son bastante eficientes y habrá una accesibilidad total para persona con discapacidad. Todo esto se ha hecho cumpliendo con los plazos establecidos por la Universidad.

Una vez listo el preproyecto, se pondrá a disposición de todos y se convocará una reunión para que el equipo de arquitectos lo presente en la Facultad.

Se realiza un breve turno de preguntas en las que el Sr. Vicedecano informa de que para la toma de decisiones se han tenido en cuenta las sugerencias de los representantes de estudiantes y de que el modelo de gestión será por centro. No habrá espacios específicos para los departamentos, sino que serán para todos y se reservarán. Asimismo se intentará crear una zona para investigadores en el sótano de Geografía que tendría unos 400 m².

Con respecto a los horarios, el profesor Pueyo comenta que se han elaborado teniendo en cuenta los datos y las sensibilidades de los departamentos. Dentro de unos días llegará la maqueta de los horarios, aunque las aulas se indicarán más adelante. Asimismo, indica que con respecto a los exámenes de 2018 se plantean dos escenarios posibles: que haya que reubicarlos o que estemos fuera, pero los exámenes se puedan realizar en la Facultad. El traslado está previsto para junio de 2018.

El Sr. Decano retoma la palabra y pide comprensión y paciencia en estos momentos de cambio. Asegura que se intentará que todo se haga lo más rápidamente posible, pero dependemos de muchos factores.

5. Aprobación, si procede, de la Memoria del Máster de Español como Lengua Extranjera.

Interviene el profesor José Luis Mendivil en representación de la profesora M^a Antonia Martín Zorraquino, que ha excusado su asistencia. El profesor Mendivil lee una carta que figura como anexo I.

A continuación el Sr. Decano expresa el apoyo claro y efusivo de este decanato al Máster en ELE, que constituye un instrumento importante como salida profesional; asimismo plantea que los másteres deberían contar desde el punto de vista docente. El planteamiento inicial de que fueran a coste 0 se ha revelado imposible. Por ello habría que solicitar una financiación adecuada. De hecho, el Departamento de Filología Inglesa y Alemana, que no dispone de holgura, está dispuesto a no impartir los másteres si no consigue profesorado y el máster de ELE pide en su memoria económica la contratación de un profesor. Por ello, el Sr. Decano se muestra favorable a aprobar la memoria de este máster incluyendo en su memoria económica la solicitud de contratación de personal.

Se produce un intercambio de opiniones con respecto al número de profesores que habría que contratar para poder impartir del Máster en ELE y con respecto al nivel de español requerido para acceder a él. El profesor Giralt desea que conste en acta su agradecimiento a la comisión y especialmente al Sr. Decano por su apoyo incondicional y constante.

Finalmente los representantes del Departamento de Lingüística General e Hispánica en Junta acuerdan incluir en la memoria económica la necesidad de contratar a dos profesores Ayudantes Doctores, así como dejar como exigencia para asistir al máster un nivel C1 de español, tal y como figuraba inicialmente. En estas condiciones, la Junta aprueba la Memoria por asentimiento.

6. Ruegos y preguntas

Interviene la profesora Ibeas para solicitar que en la próxima Junta se informe sobre cómo se está materializando el Plan de Igualdad en la Facultad.

Ramón Plo, por su parte, solicita que se envíen a todos los profesores, en un plazo razonable tras su celebración, los borradores de actas de Junta.

Finalmente, la representante de alumnos Laura Peiró pide que a la hora de proyectar la obra, se tenga en cuenta la necesidad de enchufes en los diferentes espacios. Asimismo recuerda que hay que pagar un primer plazo de 200 euros para inscribirse en los másteres y comenta que la diferencia económica entre los másteres profesionalizantes y los no profesionalizantes puede que contribuya a que en estos últimos haya menos alumnos. Además pregunta sobre dónde se defenderán los TFG en caso de desalojar la Facultad en junio y si la comisión de trabajo que estudiará la fusión de los departamentos contará con representantes de los estudiantes.

El Vicedecano de Ordenación Docente comenta que ya se tiene en cuenta el asunto de los enchufes, aunque hay restricciones presupuestarias; asimismo recuerda que la cuestión de la ubicación de los TFG en junio del año que viene ya está contemplada.

El Sr. Decano, por su parte, recuerda que el 6 de abril se celebrará la jornada de difusión de los másteres y que la comisión de trabajo para estudiar la fusión de los departamentos contará con representantes de los alumnos, que serán seguramente los del Consejo de Gobierno.

El representante de alumnos Andrés Beltrán plantea sus quejas sobre la cafetería, donde no se prestan cubiertos o vasos a las personas que se llevan su propia comida. El Sr. Decano pide prudencia y recuerda que hay cauces suficientes para que los estudiantes manifiesten sus inquietudes sin necesidad de colocar carteles como los que se pusieron hace unos días en varios puntos. Recuerda asimismo que el pliego de condiciones actual de la cafetería impide colocar un microondas allí.

El Sr. Decano anima a todos los miembros de la Junta a acudir a la fiesta del patrón, que se celebrará el día 21 en el Paraninfo. A ella acudirá Carmen París, que será nombrada “Alumna Distinguida de la Facultad”. La ceremonia además servirá de homenaje a los cincuenta años del diccionario de María Moliner.

Con ello el Sr. Decano da por concluida la Junta a las 12:45 horas.

Asistencias:

Equipo decanal:

Ilmo. Sr. Decano, DR. Eliseo SERRANO MARTÍN.

Ilma. Sra. Vicedecana de Política Académica, Dra. Marisa ARNAL PURROY.

Ilma. Sra. Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Internacionales, Dra. Mónica VÁZQUEZ ASTORGA

Ilmo Sr. Vicedecano de Cultura, Proyección Social y relaciones Institucionales, Dr. Gabriel SOPEÑA GENZOR

Ilma. Sra. Vicedecana de Profesorado e Innovación Docente, Dr. José ARAGÜÉS ALDAZ.

Ilmo. Sr. Vicedecano de Org. Docente, Infraestructuras y Servicios, Dr. Ángel PUEYO CAMPOS.

D^a Pilar ORTIGOSA LAHUERTA, Administradora.

Profesora Secretaria, Dra. María SANZ JULIÁN.

Profesorado:

Dr. José Luis ALIAGA JIMÉNEZ, Dra. Elena BARLÉS BÁGUENA, Dr. José Luis CALVO CARILLA, Dra. M^a Teresa ECHEVERRÍA ARNEDO, Dr. José M^a ENGUITA UTRILLA, Dr. Antonio GASPARD GALÁN, Dr. Javier GIRALT LATORRE, Dra. M^a Carmen HORNO CHÉLIZ, Dra. Nieves IBEAS VUELTA, Dr. Mario LAFUENTE GÓMEZ, Dr. Vicente LAGÜENS GRACIA, Dra. Elena M^a MAESTRO ZALDÍVAR, Dra. Ana Isabel MAGALLÓN GARCÍA, Dra. M^a Carmen MARÍN PINA, Dr. José Luis MENDÍVIL GIRÓ, Dr. Ramón PLO ALASTRUÉ, Dr. Vicente Manuel RAMÓN PALERM, Dr. Enrique SOLANO CAMÓN.

Estudiantes:

D. Andrés BELTRÁN GRACIA, Dña. Violeta IGLESIAS VICENTE, Dña. Marina LAPUENTE REY, Dña. Patricia MARTÍNEZ BABA, D. Javier NAVARRO GUINDA, Dña. Laura PEIRÓ MÁRQUEZ y Dña. Pilar VICENTE TORCAL.

P.A.S.:

D. Óscar OTEO MORO y D. Rafael SASTRÓN TOMILLO.

Invitados: Dña Matilde CANTÍN LUNA, D.^a Pilar GRACIETA LASMARÍAS, Dra. Ascensión HERNÁNDEZ MARTÍNEZ y Dra. Concepción VILLANUEVA MORTE.

Excusan su asistencia: Lcda. M^a Carmen BUESA GÓMEZ, Dr. José María CUADRAT PRATS, Dr. Juan DE LA RIVA FERNÁNDEZ, Dr. Francisco HERNÁNDEZ PARICIO, Dra. M^a Antonia MARTÍN ZORRAQUINO, Dr. Pedro RÚJULA LÓPEZ, D. Francisco José LUJÁN MILLÁN, y Dña. M^a del Mar ALONSO ARTIGAS.

De todo ello, como Profesora Secretaria de la Facultad de Filosofía y Letras, doy fe.

En Zaragoza, a 30 de marzo de dos mil diecisiete.

V^o B^o: El Decano

La Profesora Secretaria

Eliseo Serrano Martín

María Sanz Julián

